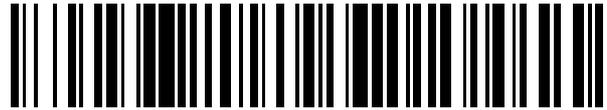


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 638 549**

51 Int. Cl.:

A45F 4/02

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **11.03.2013 PCT/BR2013/000073**

87 Fecha y número de publicación internacional: **19.09.2013 WO13134838**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.03.2013 E 13761572 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.05.2017 EP 2826395**

54 Título: **Transporte motorizado portátil**

30 Prioridad:

**13.03.2012 BR 102012055767
01.03.2013 BR 132013050228**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
23.10.2017

73 Titular/es:

**DOURADO, HUGO LEONARDO (100.0%)
Alameda Catânia 148 - Apto. 1501 Pituba
41830-490 Salvador - BA, BR**

72 Inventor/es:

DOURADO, HUGO LEONARDO

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 638 549 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Transporte motorizado portátil

Campo de la invención

5 Esta solicitud de patente de invención para un transporte motorizado portátil consiste esencialmente en un medio complementario de transporte personal motorizado y portátil, es decir, que no exija esfuerzo físico por parte de su usuario, que cargue también el equipaje de mano del transportado sin que este necesite aguantar el peso, y que, finalmente, sea portátil y fácil de cargar incluso de manera discreta, cuando no se use, que se destaca por ser un medio de transporte auxiliar diario y tener un guardado compacto y de fácil manejo, con significativa ventaja debido a su multifuncionalidad, economía y respeto al medio ambiente.

10 El campo de aplicación es el de desplazamiento y transporte motorizado individual en general, donde hay la necesidad de cargarlo y utilizarlo como medio de transporte auxiliar diario.

Antecedentes de la técnica

Son bien conocidos de los técnicos en el asunto, los transportes individuales tales como monopatines, patines, bicicletas, máquinas de caminar, patinetes eléctricos, entre otros, pero todos tienen ciertas limitaciones.

15 El monopatín, incluso el modelo eléctrico, no es práctico de transportar cuando no se está utilizando. Además de cargar su mochila, bolso o maletín, la persona todavía tiene que preocuparse en llevar el monopatín, cuando no se pueda utilizar.

20 Otra mejora de diseño con relación al monopatín eléctrico fue el patinete eléctrico, con la posibilidad de tener un asa telescópica como apoyo de equilibrio para la persona que está siendo transportada. Sin duda, tener un apoyo donde agarrarse ofrece mayor equilibrio y seguridad al transportado, haciendo posible que incluso los que no posean mucha habilidad puedan utilizarlo.

Tienen como desventajas el excesivo peso y la dificultad para transportarlo cuando no se utiliza.

Las máquinas de caminar están orientadas a las prácticas de ocio y deportivas en equipos de gimnasia simulando un mecanismo para el usuario hacer caminatas, sin embargo son estáticas y no sirven para el transporte.

25 Por otro lado, son ya bien conocidas y ampliamente utilizadas en el mercado las bicicletas eléctricas. Se asemejan a las bicicletas, tienen buena capacidad de carga, sin embargo cuando no se utilizan, son extremadamente incómodas y pesadas para el transporte, precisando de otro medio de transporte para desplazarlas.

30 También son conocidos los patinetes eléctricos, estructuralmente diseñados como triciclos, con el motor montado en el piso triangular entre los pies del usuario. Ocurre que debido a su tamaño y peso, no se puede desmontar y guardar, por ejemplo, en una bolsa, lo que impide al usuario su transporte cuando no está siendo utilizado.

35 Otro factor importante en el mercado y que es de todos conocido son las "bolsas, maletas y mochilas" con ruedas, pero que no tienen el propósito de realizar, de manera integrada, el transporte de su usuario, como se propone en esta solicitud de patente, y presentan, de esta manera, algunos inconvenientes, tales como el peso durante las caminatas. Se sabe, por ejemplo, que es bastante agotador cruzar un aeropuerto tirando de una maleta, aunque tenga las mejores ruedas.

En resumen, los equipos anteriormente mencionados presentan inconvenientes, tales como:

- Inadecuación para el guardado y transporte individual de los mismos, cuando no se utilizan;
- Por lo general tienen solo una rueda motriz, por lo que no es práctico utilizar en terrenos irregulares, así como su capacidad de superar obstáculos queda comprometida;
- 40 • A pesar de tener una estructura ventajosa, son limitados en su capacidad de carga;
- Tales definiciones, sin embargo, llegan a ser muy limitadas en comparación con el amplio espectro de uso de los medios de transporte.

45 El actual estado de la técnica anticipa algunos documentos de patentes que tratan sobre la materia en consideración como, por ejemplo, el documento de patente portuguesa PI9406090 - 8 - "MEDIO DE TRANSPORTE y VEHÍCULO SOBRE RUEDAS" - la cual trata de un medio de transporte sobre ruedas para uso en actividades de ocio o deportivas que tiene una rueda delantera dirigitiva (7) y dos ruedas traseras (11). Un usuario del vehículo monta de pie en el mismo sobre plataformas espaciadas (10, 12) montado respectivamente próximo a la rueda delantera (7) y próximo a las ruedas traseras (11). La plataforma frontal (12) está conectada por cables (15) con la horquilla (6) del vehículo que lleva la rueda delantera (7) y está montada de forma pivotante en el chasis (20) de manera que el

usuario al accionarla con el pie la opera a través de dos cables (15) para dirigir la rueda delantera (7). Debido a la plataforma pivotante (12), además de la dirección del vehículo, permite al usuario realizar movimientos corporales adicionales mientras rueda por el suelo tales como los experimentados al hacer surf (en el mar) en contraste con un monopatín usual.

- 5 En el documento anteriormente presentado se percibe que el concepto es la elaboración de un monopatín dándole una mayor capacidad de maniobra, pero limitado a ese objetivo.

Otro documento es el MU7201076-2- "SKATE A MOTOR", el cual comprende una plataforma (1), con superficie antideslizante, donde, en su cara inferior, están fijados bogies (2) y (3), ambos constituidos por bloques amortiguadores (4), para soportes (5) y (6) ejes delantero (7) y trasero (8), con sus respectivas ruedas (9), más particularmente un pequeño vehículo especialmente diseñado que añade a las características de un monopatín tradicional las de un pequeño motor de combustión interna y de esta manera el vehículo tiene fuerza motriz propia.

En este documento se observa que la motorización es, sin dudas, un diferencial que proporciona mayor comodidad, además de mayor rapidez de locomoción, sin embargo es contaminante, ya que utiliza un motor de combustión, estando fuera de la finalidad de la patente ahora reivindicada en esta memoria.

- 15 El documento MU 8601126-0 "CONFIGURATION OF A PATENT APLIED A BAG WITH A STEERING WHEEL AND ROLLERS", que está configurado para integrar un patinete especialmente construido y conjugado a una maleta o mochila, facilitando su transporte y su conducción, compacto y funcional, y que también se convierte en un cargador de maletas o mochilas adicionales al levantarse las placas soportes transversales dispuestas en la base de apoyo del patinete.

20 El documento anterior apunta a una solución que aunque su objetivo en hacer el transporte personal junto con el equipaje de mano sea semejante a lo que ahora se presenta, es un equipo desprovisto de motorización, elemento esencial para aportar menor esfuerzo físico al usuario. El documento de patente francesa FR2926961 divulga una maleta con una placa móvil que incluye un extremo trasero equipado con una rueda de soporte. La placa se puede desplazar entre posiciones de almacenamiento y servicio, de tal forma que la rueda de soporte descansa sobre el suelo y forma un soporte de tres ruedas con ruedas espaciadas para transportar a un usuario en una posición de pie sobre la placa y permite que el usuario se sostenga con un doble manillar. La patente de EE.UU US8282109 B1 "Convertible cargo container", proporciona una mochila o artículo de equipaje que incluye una plataforma con ruedas desplegable se forma que la mochila o maleta es convertible en un vehículo tipo patinete, que es particularmente útil para transportar cargas relativamente grandes junto con un operador humano, rápidamente y con esfuerzo mínimo.

- 30 La solución propuesta en la patente de EE.UU. al contrario que la presente invención no permite el uso de tecnología inalámbrica para transmitir datos (relativos a la velocidad, una ruta, etc.) y para manejar los controles de transporte del transporte motorizado portátil, por lo tanto, no permite, por ejemplo un control remoto del vehículo.

En resumen, el estado actual de la técnica presenta como principales limitaciones:

- > Dispositivos orientados al segmento de ocio, sin propósito para la movilidad y el transporte;
- 35 > Cuando están equipados de motorización, están impulsados por motores de combustión, condición inadecuada para el medio ambiente;
- > Con estas características constructivas y dimensiones grandes se muestran inadecuados en el apartado transporte portátil;
- 40 > Presentándose no como soluciones de transporte, si no como mecanismos adaptados a situaciones específicas de uso;
- > La relación coste / beneficio es desfavorable.

Resumen de la invención

45 Con el fin de resolver y eliminar las limitaciones descritas anteriormente el inventor, un profesional relacionado con este sector, ideó esta presente patente de invención de transporte motorizado portátil que en líneas generales se puede definir como un medio de transporte motorizado y portátil, donde su guardado se realiza preferentemente a través de una mochila, aunque no limitado a esa forma de realización, que ofrece protección y puede fácilmente cargarse o llevarse en la espalda, de manera sencilla, práctica y rápida, cuando llega a su destino o cuando no se pueda usar, proporcionando un eficaz medio de transporte, pequeño mantenimiento periódico y una excelente relación coste/beneficio.

- 50 La invención se explica por la reivindicación 1 anexa.

El transporte motorizado portátil puede usarse para el ocio, especialmente cuando está viajando, conociendo nuevos

- lugares, ahorrándose las largas caminatas cargando una mochila, bolsa o maleta; profesionalmente, ya sea para ejecutivos, o profesionales que trabajen necesariamente desplazándose y haciendo uso de algún tipo de equipaje, como los carteros; o como un medio auxiliar de transporte diario, facilitando el desplazamiento de casa, del trabajo o de cualquier otro lugar hasta la parada o estación del medio de transporte público que llevará a la persona a su destino final, una gran opción para los jóvenes estudiantes.
- 5 En el transporte motorizado portátil se observa que abarca una diversidad de aplicaciones, entre ellas, la capacidad de utilizarse para aplicaciones en lugares de difícil acceso, terrenos irregulares, aplicaciones militares, de vigilancia, en deportes, en centros quirúrgicos, hospitalarios, así como, en emergencias médicas o policiales complementando el transporte por helicóptero, juguete para los niños, etc.
- 10 En el transporte motorizado portátil la tabla es del tipo retráctil y / o plegable, que ofrece una extensión adicional, preferentemente en la parte posterior, sin embargo se puede añadir en la parte anterior, mostrándose extremadamente práctica en su uso, pudiendo en este espacio adicional colocar cualquier objeto, poner un asiento o incluso un acompañante.
- 15 En el transporte motorizado portátil la transformación del modo mochila remolcada al modo transporte pone en evidencia el movimiento mecánico de la tabla retráctil / plegable y,, en este modo, el invento se puede utilizar como vehículo de transporte, con el usuario subido en la tabla escamoteable / plegable.
- En el transporte motorizado portátil la versatilidad del equipo y de la tabla permite que pueda plegarse en el lateral de la mochila y / o en sus laterales, lo que posibilita una tabla mayor y la mochila puede posicionarse entre las piernas del usuario.
- 20 En el transporte motorizado portátil se introdujo en la parte superior del asa telescópica, un mango que además de servir de apoyo para las manos, funciona como un manillar, aumentando la maniobrabilidad del transporte. Este mango se provee como una sola pieza hasta una cuádruple pieza, en este caso se recibe una extensión entre ellas, conforme con las necesidades del usuario.
- 25 En el transporte motorizado portátil con la introducción de la empuñadura, fue posible añadir un botón de control para accionar el equipo como una alternativa al mando a distancia.
- En el transporte motorizado portátil la motorización es un diferencial que proporciona mucha más comodidad, y mayor rapidez en la locomoción, siendo, además, una opción no contaminante, al no usar la combustión. El motor utiliza baterías que son recargables fácilmente en cualquier toma de energía eléctrica.
- 30 En el transporte motorizado portátil la tabla retráctil / plegable, estando en posición horizontal sirve de base de apoyo de la persona que, con los pies en ella, podrá conducir los movimientos, controlando la dirección.
- En el transporte motorizado portátil más específicamente en la base de la tabla retráctil / plegable, si la consideramos en su posición horizontal (modo transporte), se encuentra el eje motriz con rueda libre y rueda traccionada por una correa o cadena.
- 35 En el transporte motorizado portátil la correa o cadena antes mencionada se encuentra unida a un motor eléctrico, controlado por una placa receptora y alimentada, por ejemplo, por dos baterías preferentemente de 12 V.
- En el transporte motorizado portátil el sistema de aceleración y freno se realiza a través de comandos en el mando a distancia, mientras que la dirección de los movimientos se realiza a través de inclinaciones del cuerpo del usuario sobre la base de la tabla retráctil / plegable.
- 40 En el transporte motorizado portátil su uso es multifuncional, teniendo en cuenta que se puede utilizar en otras actividades específicas, con tan solo adecuar los conjuntos motrices y disposición de las ruedas.
- El transporte motorizado portátil por ser la tabla de apoyo del tipo retráctil y / o plegable, permite una significativa mejoría en la acomodación del usuario, facilitando también llevar un acompañante en sus desplazamientos.
- En el transporte motorizado portátil también proporciona flexibilidad en los controles cuyo accionamiento está colocado estratégicamente de acuerdo con las necesidades del usuario y / o del modelo.
- 45 En el transporte motorizado portátil todo el accionamiento de los controles y sus dispositivos, así como, los datos obtenidos de velocidad, nivel de batería, recorrido, GPS, hora, etc., pueden comunicarse usando tecnología inalámbrica en la transmisión de los contactos, incrementándose la placa receptora para estas funciones adicionales de proceso y lógica.
- 50 En el transporte motorizado portátil los conjuntos motrices y sistemas de accionamiento eléctrico de la tracción, contemplan versiones con tracción total, o sea, delantera y trasera funcionando de manera simultánea o parcial, complementado con la adopción de combinaciones entre ruedas de tracción y traccionadas, pudiendo variar de 4X4, 4X2, 2X1 delantera o trasera, lo que permite un transporte motorizado portátil multifuncional, de acuerdo con las necesidades del usuario o del modelo.

En el transporte motorizado portátil hay un control de accionamiento que usa un pedal y / o presión sobre el equipo , pero situado en la tabla retráctil y plegable, lo que facilita al usuario la utilización de acuerdo con su necesidad. Obsérvese que su utilización puede ser de forma concomitante con el botón de control presente en la empuñadura, descrita anteriormente, sin perjuicio de las funciones.

- 5 En el transporte motorizado portátil existe la facilidad de cambiar la dirección del equipo, pudiendo ir hacia delante o hacia atrás, es decir, el transporte puede ir en cualquier dirección.

Por lo tanto, básicamente este transporte motorizado en sus detalles constructivos está compuesto por un marco estructural y por pasadores guías que sirven para que la tabla retráctil y / o plegable se deslice, por el mecanismo de bloqueo de la misma, por el mecanismo para fijar la asa telescópica, por los conjuntos de baterías y sus respectivos posicionamientos, por los sistemas de aceleración y freno, por los accionamientos por correa o cadena del sistema de transmisión, por la placa receptora, por el mando a distancia, por el compartimiento de guardado, una vez que todos estos elementos forman la base del presente documento de patente de invención.

En pocas palabras, la invención que se reivindica aquí presenta como ventajas más destacadas:

- 15 ■ Se presenta extremadamente multifuncional, teniendo en cuenta que se puede utilizar en otras actividades específicas, con tan solo adecuar los conjuntos motrices y disposición de las ruedas;
- Por ser la tabla de apoyo del tipo retráctil y / o plegable, permite una significativa mejora en el guardado del usuario, facilitando también llevar un acompañante en sus desplazamientos;
- Flexibilidad en los controles cuyo accionamiento está colocado estratégicamente de acuerdo con las necesidades del usuario y / o del modelo;
- 20 ■ Facilidad de control de dirección de forma práctica, rápida y versátil;
- Funcionalidad y practicidad - excede del objetivo básico de un equipo de transporte convencional, posibilitando una realización sin precedentes;
- Reducido costo de fabricación - simplicidad de construcción y materiales disponibles en el mercado.

Breve descripción de los dibujos

- 25 A continuación, se explican las características funcionales, estéticas y estructurales del invento con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se representan de manera ilustrativa y no limitativa:

Figura 1: Vista en perspectiva del transporte motorizado portátil, acondicionado en el compartimiento de guardado, con destaque para la asa telescópica y la empuñadura;

- 30 Figura2: Vista en perspectiva del transporte motorizado portátil con asa telescópica y empuñadura, listo para usar, con destaque de la tabla retráctil / plegable con el prolongador;

Figura3: Vista en perspectiva en despiece ordenado del transporte motorizado portátil, que muestra la forma de ejecución preferente;

Figura 4: Vista en perspectiva en despiece ordenado del transporte motorizado portátil, que presenta una primera variación de construcción del conjunto de rodadura;

- 35 Figura 5: Vista en perspectiva en despiece ordenado del transporte motorizado portátil, que presenta una segunda variación constructiva del conjunto de rodadura;

Figura 6: Vista en perspectiva en despiece ordenado del transporte motorizado portátil, que presentando una tercera variación constructiva de la posición de la mochila en el centro da tabla retráctil / plegable;

Figura 7: Vista en sección longitudinal del transporte motorizado portátil, en la forma de ejecución preferente;

- 40 Figura 8: Vista esquemática inferior del transporte motorizado portátil, presentando la forma de ejecución preferente del conjunto de rodadura y tabla retráctil / plegable;

Figura 9: Vista en perspectiva sin el compartimiento de guardado, en la forma de ejecución preferente, que muestra los principales componentes del transporte motorizado portátil;

- 45 Figura 10: Vista en perspectiva secuencial del transporte motorizado portátil, en la forma de ejecución preferente, preparándolo para su uso.

Descripción detallada de la invención y de varias realizaciones

Para una mejor claridad y elucidación de la presente patente de invención, corroborada con las ilustraciones de las figuras anteriores, se procede a detallar la patente.

5 El transporte motorizado portátil objeto de esta solicitud de Patente de invención, consiste básicamente en un transporte motorizado portátil (TMP) personal, equipado de una mochila, bolsa o maleta (1), que contiene en la parte superior un asa telescópica (2), y en la parte inferior, un conjunto de eje delantero con un eje libre (3), (3') y una rueda libre (4), en la parte superior del conjunto del eje delantero con las ruedas se localiza una moldura horizontal (5), que tiene a ella soldada a 90° una moldura vertical (6), una traba (7) para la tabla retráctil / plegable (8), con los pasadores guías (9) y (10) y una canaleta interna (11) en sus laterales. En la base de la tabla retráctil / plegable (8), si la consideramos en posición horizontal (modo transporte), se encuentra el eje motriz (12) con una rueda libre (13) y una rueda traccionada (14) por una correa o cadena (16), unida a un motor eléctrico (15), controlado por una placa receptora (17) y alimentado, por ejemplo, por dos baterías (18) y (19) de 12V preferentemente.

15 Más concretamente, en el transporte motorizado portátil (TMP) , la tabla es del tipo retráctil y / o plegable (8), que proporciona una prolongación adicional (8'), preferentemente en la parte posterior; no obstante puede añadirse en la parte anterior, mostrándose extremadamente práctica en su utilización, pudiéndose en este espacio adicional (8') colocar cualquier objeto, poner un asiento o incluso un acompañante. La transformación del modo mochila remolcada para el modo transporte pone en evidencia el movimiento mecánico de tabla retráctil / plegable (8), siendo que en este modo el invento se puede utilizar como vehículo de transporte, con el usuario subido en la tabla (8). Obsérvese que la tabla retráctil / plegable (8), en esta posición horizontal, sirve como base de apoyo de la persona, y con los pies sobre la misma, podrá conducir los movimientos, controlando la dirección del transporte motorizado portátil (TMP) personal.

20 En lo referente a la versatilidad de utilización de la tabla retráctil / plegable (8) que permite pueda plegarse en el lateral de la mochila (1) y / o en sus laterales, lo que posibilita una tabla (8) mayor y la mochila (1) puede posicionarse entre las piernas del usuario.

25 Por la mencionada canaleta (11) se mueven los pasadores guías (9) y (10) que sirven para deslizar la tabla retráctil / plegable (8), a la cual están fijados. En la parte lateral de la moldura vertical (6) se encuentra la traba (7) que sirve para mantener la tabla retráctil / plegable (8) en posición horizontal en ángulo de 90° con la moldura vertical (6) en el modo transporte. En los laterales de la moldura vertical (6) se encuentra localizado un pasador con muelle (20), que sirve para mantener la tabla retráctil / plegable (8) trabada mientras esté cerrada la moldura (6). Adjuntado en la parte frontal central de la moldura vertical (6), se encuentra el asa telescópica (2) que está fijada a las dos alzas (21) y (22).

30 Es un aspecto positivo, la incorporación de una empuñadura (25) en la parte superior del asa telescópica (2), que además de servir de apoyo para las manos, funciona como un manillar, aumentando la maniobrabilidad del transporte motorizado portátil (TMP) personal. Esta empuñadura (25) está disponible como una sola pieza hasta una pieza cuádruple, en este caso se recibe una extensión (26) entre ellas, durante el montaje. Junto a la empuñadura (25), existe un botón (27) de control para accionar el transporte motorizado portátil (TMP) personal, siendo una alternativa al mando a distancia (23).

35 Se destacan también en el transporte motorizado portátil (TMP) personal los conjuntos motrices y de rodadura contemplando diversas combinaciones, con funcionamiento simultaneo o parcial, pudiendo variar de 4X4, 4X2, 2X1 delantera o trasera, y también con la ayuda de la acción del motor eléctrico (15) en la tracción, la motorización es un diferencial que proporciona mucha más comodidad, además de mayor rapidez en los desplazamientos, siendo, por otra parte, una opción no contaminante, ya que no usa combustión. El motor eléctrico (15) utiliza, por ejemplo, dos baterías (18) y (19) preferentemente de 12 V que son recargables fácilmente en cualquier toma de energía eléctrica, lo que permite una opción no contaminante, al no hacer uso de combustión.

40 Complementando el funcionamiento del transporte motorizado portátil (TMP) personal, se observa la placa receptora (17), que a su vez, recibe las señales del mando a distancia (23), cuya alimentación se realiza preferentemente por la batería (24) de 9 V.

45 En cuanto al sistema de aceleración y freno del transporte motorizado portátil (TMP) personal, se hace a través de comandos dados al mando a distancia (23), mientras la dirección de los movimientos se realiza tanto a través de inclinaciones del cuerpo sobre la base de la tabla retráctil / plegable (8), como, a través de la empuñadura (25) situada en la asa telescópica (2).

50 También presente en este documento de patente, está un botón pedal (28) de accionamiento del transporte motorizado portátil (TMP) personal, pero localizado en la tabla retráctil / plegable (8), que facilita al usuario su utilización de acuerdo con la necesidad. Se observa que su utilización podrá ser de forma concomitante con el botón (27) de control presente en la empuñadura, anteriormente descrito, sin perjuicio de las funciones.

55 Con respecto al accionamiento de los controles y sus dispositivos en el transporte motorizado portátil (TMP) personal, así como, los datos obtenidos de velocidad, nivel de batería, recorrido, GPS, hora, etc., podrán comunicarse utilizando la tecnología inalámbrica en la transmisión de los contactos, incrementándose la placa receptora (17) para esas funciones adicionales de proceso y lógica.

Habiendo, por lo tanto, sido descrita e ilustrada la mejor manera de realización contemplada actualmente para la concretización de la patente de invención presente en el transporte motorizado portátil (TMP) personal, proporcionando la facilidad para cambiar la dirección del equipo, pudiendo ir hacia delante o hacia atrás, es decir, el transporte (TMP) puede ir en cualquier dirección.

- 5 Sin embargo, se debe entender que, la presente invención no se limitada a los aspectos prácticos de la realización actualmente preferida, gráficamente descrita, y que todas y tales modificaciones y variaciones deben considerarse como siendo abarcadas dentro del alcance de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Transporte motorizado portátil que comprende:

una mochila, bolsa o maleta (1), que contiene en la parte superior una asa telescópica (2) fijada a dos alzas (21) y (22), y en la parte inferior, un conjunto de eje delantero con un eje libre (3), (3') y una rueda libre (4);

5 una moldura horizontal (5), en la parte superior del conjunto del eje delantero con una moldura vertical (6) soldada a dicha moldura (5) a 90° (6), una traba (7),

una tabla retráctil / plegable (8),

10 dicha tabla retráctil / plegable (8) incluye pasadores guías (9, 10) que están insertados en canaletas internas laterales (11) de porciones verticales de la moldura vertical (6), caracterizado por que: un eje motriz (12) con una rueda libre (13) y una rueda traccionada (14) por una correa o cadena (16), está unido a un motor eléctrico (15), dispuesto en la base da tabla retráctil / plegable (8), estando alimentado dicho motor eléctrico, por ejemplo, por dos baterías (18, 19) preferentemente de 12 V, controlado por una placa receptora (17) con alimentación a través de batería (24) de 9 V.

15 un pasador con un muelle (20) que sirve ara mantener la tabla retráctil / plegable (8) trabada mientras esté cerrada la moldura (6); y

la placa receptora (17) incluye funciones adicionales de proceso y lógica. Para permitir el accionamiento de los controles y dispositivos del transporte motorizado portátil y para permitir la transmisión de los datos obtenidos de velocidad, nivel de batería, recorrido, GPS, y/u hora, través de tecnología inalámbrica.

20 2. Transporte motorizado portátil de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el eje motriz (12) con la rueda libre (13) y la rueda traccionada (14) comprende un juego de conjuntos motrices y de rodadura; eje libre (3), (3') con rueda libre (4), contemplando diversas combinaciones de tracción, con funcionamiento simultáneo o parcial, variando desde 4X4, 4X2, 2X1 delantera o trasera, con la ayuda del sistema de acción del motor eléctrico (15) en la tracción, garantizando un transporte motorizado portátil (TMP) personal, multifuncional y ecológicamente correcto.

25 3. Transporte motorizado portátil de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la tabla retráctil / plegable (8), proporciona una prolongación adicional (8'), preferentemente en la parte posterior, no obstante puede añadirse en la parte anterior del transporte motorizado portátil, pudiéndose en este espacio adicional (8') colocar cualquier objeto, poner un asiento o incluso un acompañante.

30 4. Transporte motorizado portátil de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 3, en el que presenta una transformación del modo mochila remolcada a un modo transporte evidenciada por el movimiento mecánico de la tabla retráctil / plegable (8), que puede utilizarse como transporte, con el usuario subido en la tabla retráctil / plegable (8) ; que en posición horizontal sirve como base de apoyo de la persona que, con los pies sobre la misma, podrá conducir los movimientos del transporte motorizado portátil (TMP) personal.

35 5. Transporte motorizado portátil de acuerdo con las reivindicaciones 1, 3 o 4, en el que la tabla retráctil / plegable (8) cuando está plegada en el lateral de la mochila y / o en sus laterales, posibilita una tabla retráctil / plegable (8) mayor; y la mochila puede posicionarse entre las piernas del usuario.6. transporte motorizado portátil de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende una empuñadura (25) en la parte superior del asa telescópica (2), que funciona como un manillar, aumentando la maniobrabilidad del transporte motorizado portátil (TMP) personal; siendo provista la empuñadura (25) como una sola pieza hasta una pieza cuádruple recibiendo una extensión (26) entre ellas.

40 7. Transporte motorizado portátil de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende, en la empuñadura (25), un botón (27) de control de accionamiento del transporte motorizado portátil (TMP) personal, siendo una alternativa al mando a distancia (23).

45 8. Transporte motorizado portátil de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, en el que el conjunto motriz para ayuda del sistema de accionamiento por motor eléctrico (15) en la tracción, utilizando dos baterías (18) y (19) preferentemente de 12 V fácilmente recargables en cualquier toma de energía eléctrica, proporciona una opción no contaminante.

9. Transporte motorizado portátil de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 7, que comprende, en la tabla retráctil / plegable (8), un botón pedal (28) de accionamiento del transporte motorizado portátil (TMP) personal; usándose el botón pedal (28) de forma concomitante con el botón (27) de control, sin perjuicio de las funciones.

50 10. Transporte motorizado portátil de acuerdo con la reivindicación 1, en el que proporciona la facilidad de cambiar la dirección del equipo, pudiendo ir hacia delante o hacia atrás, es decir, el transporte (TMP) pode ir en cualquier dirección.

FIG 1

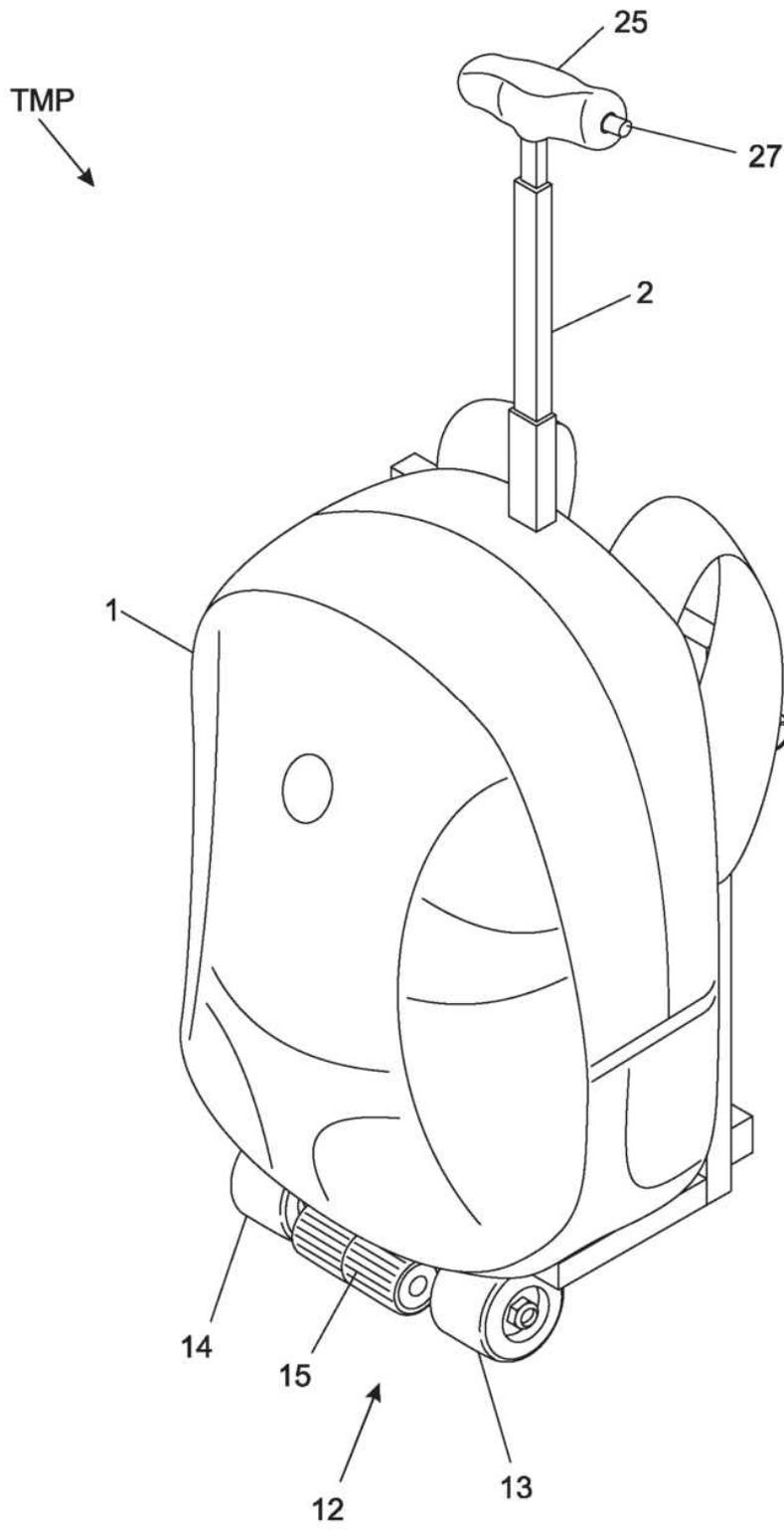


FIG 2

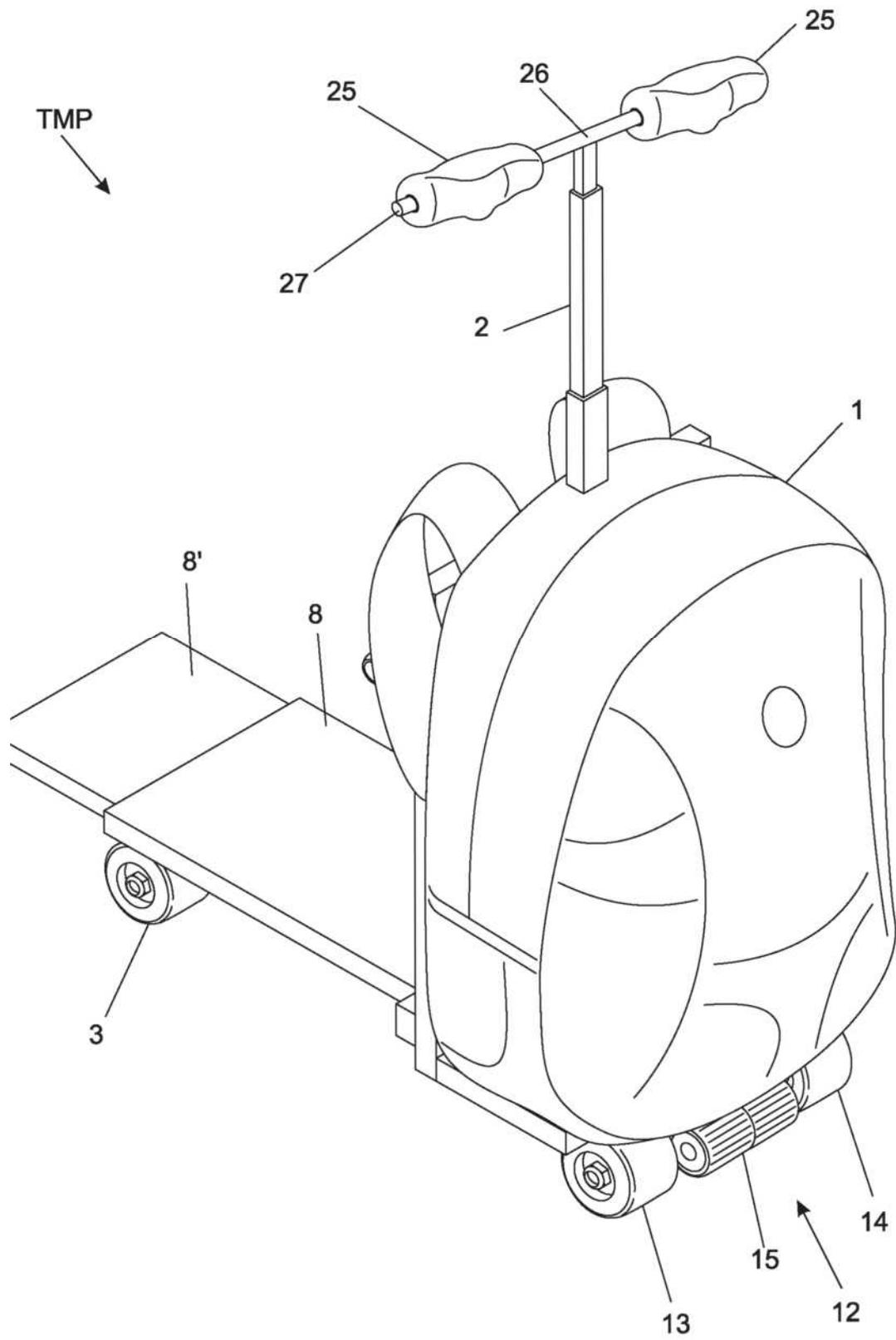


FIG 4

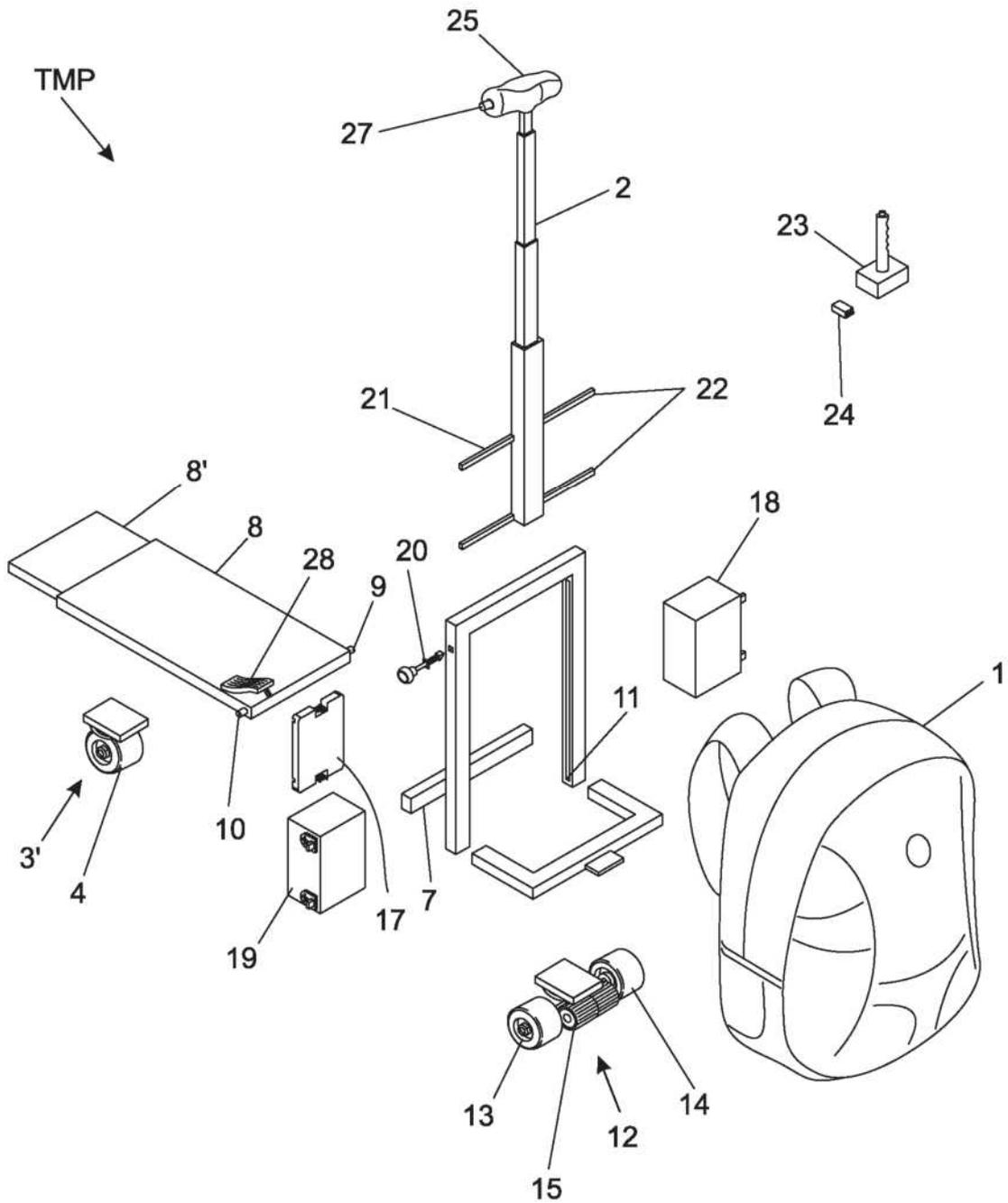


FIG 5

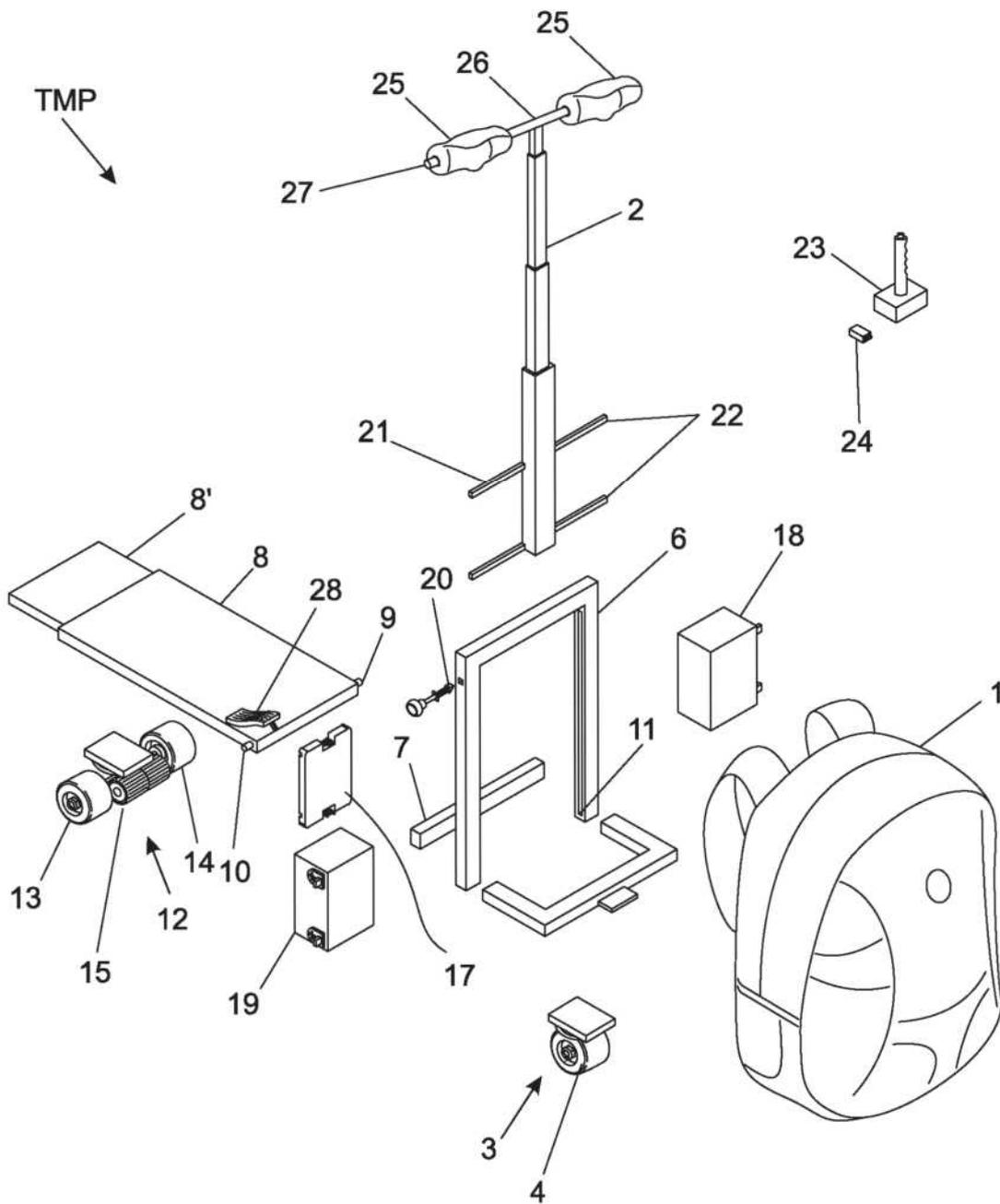


FIG 6

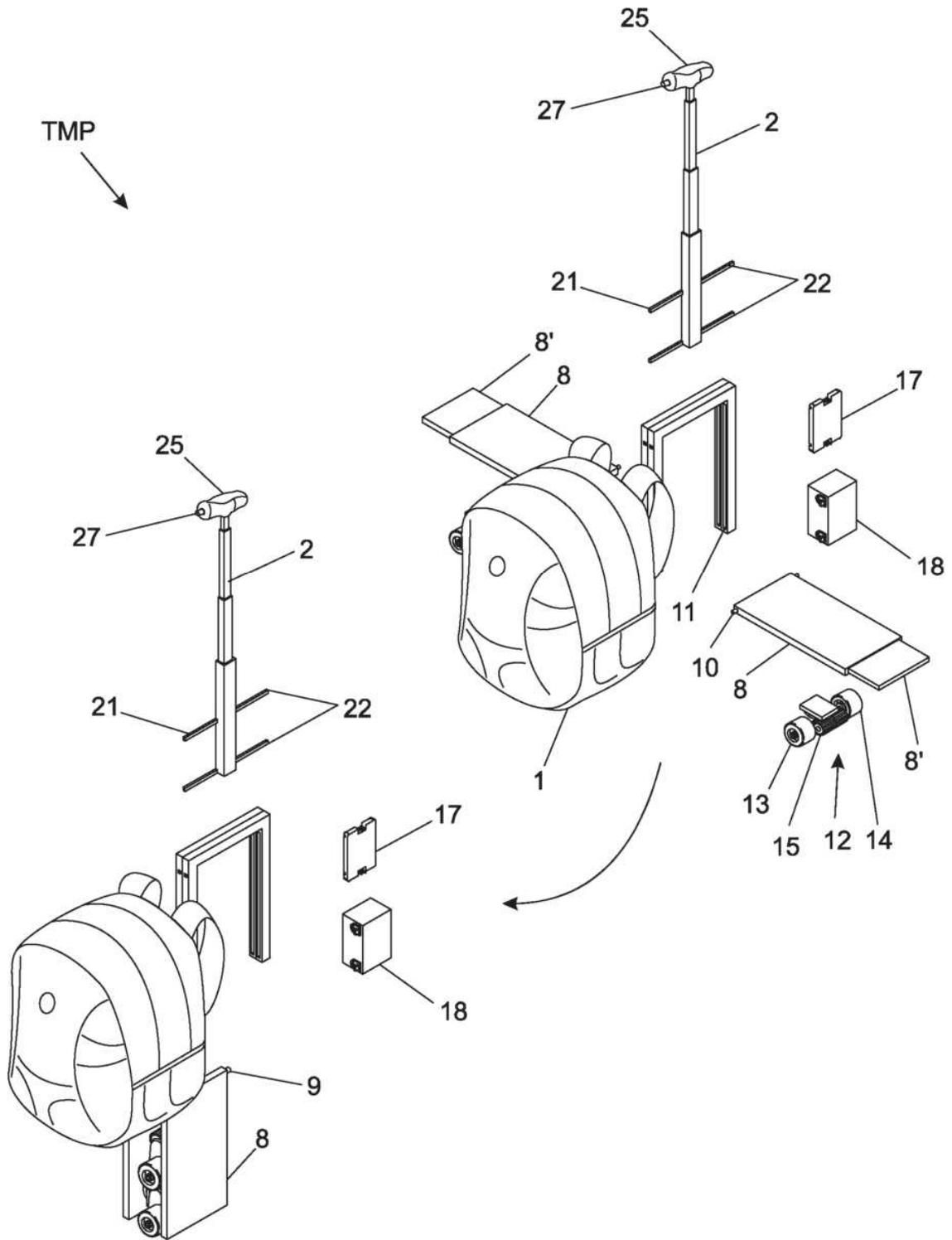


FIG 7

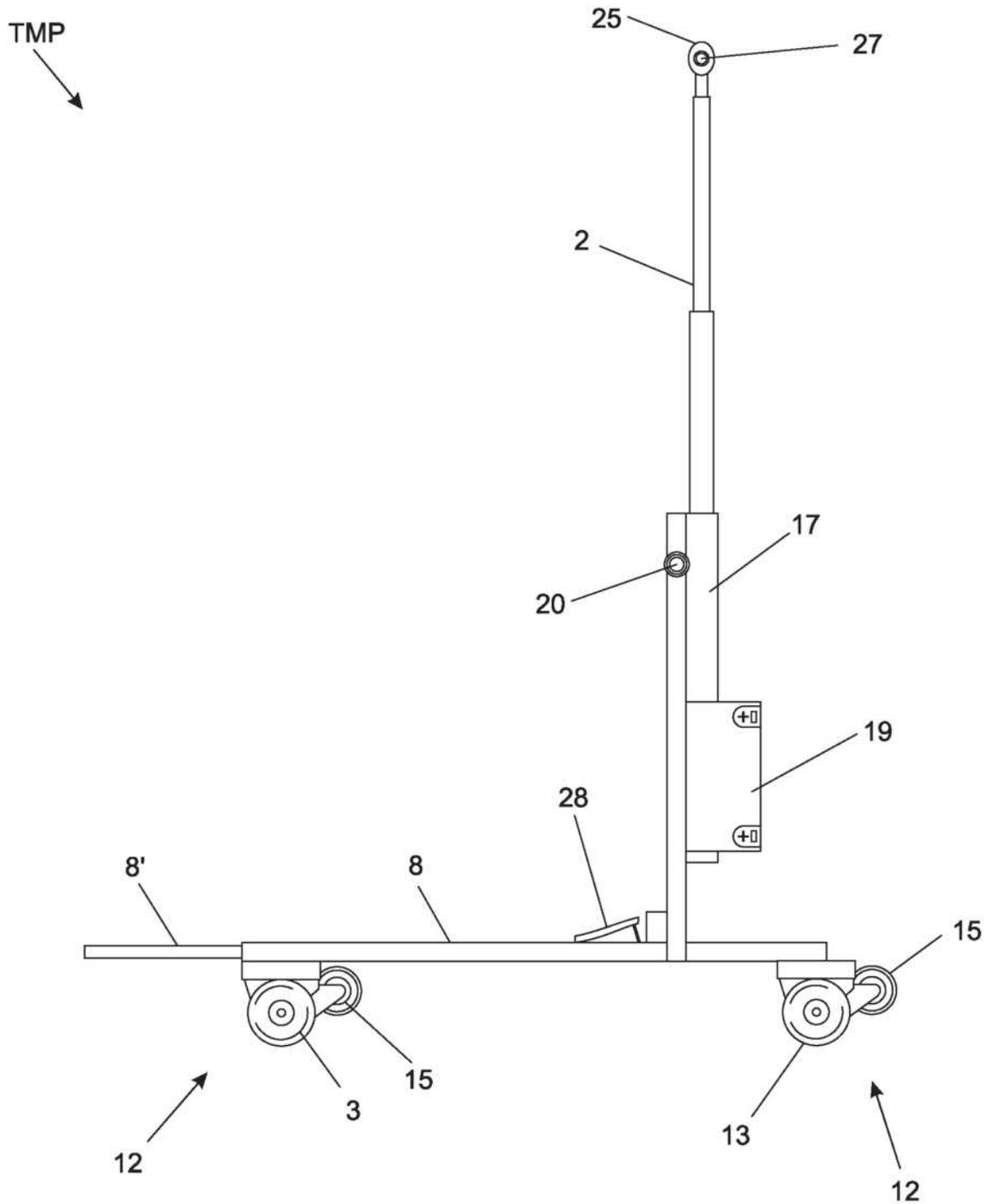


FIG 8

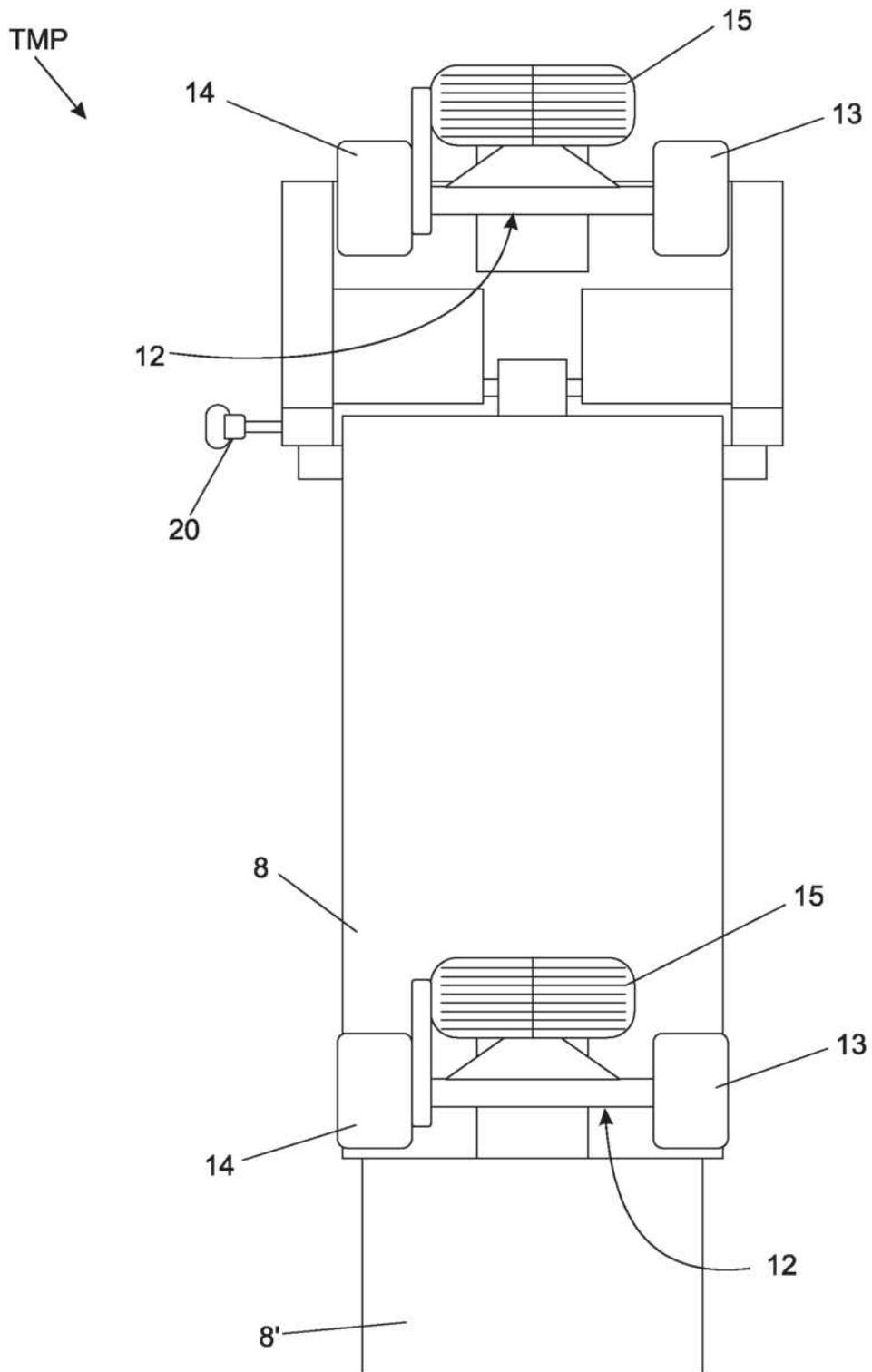


FIG 9

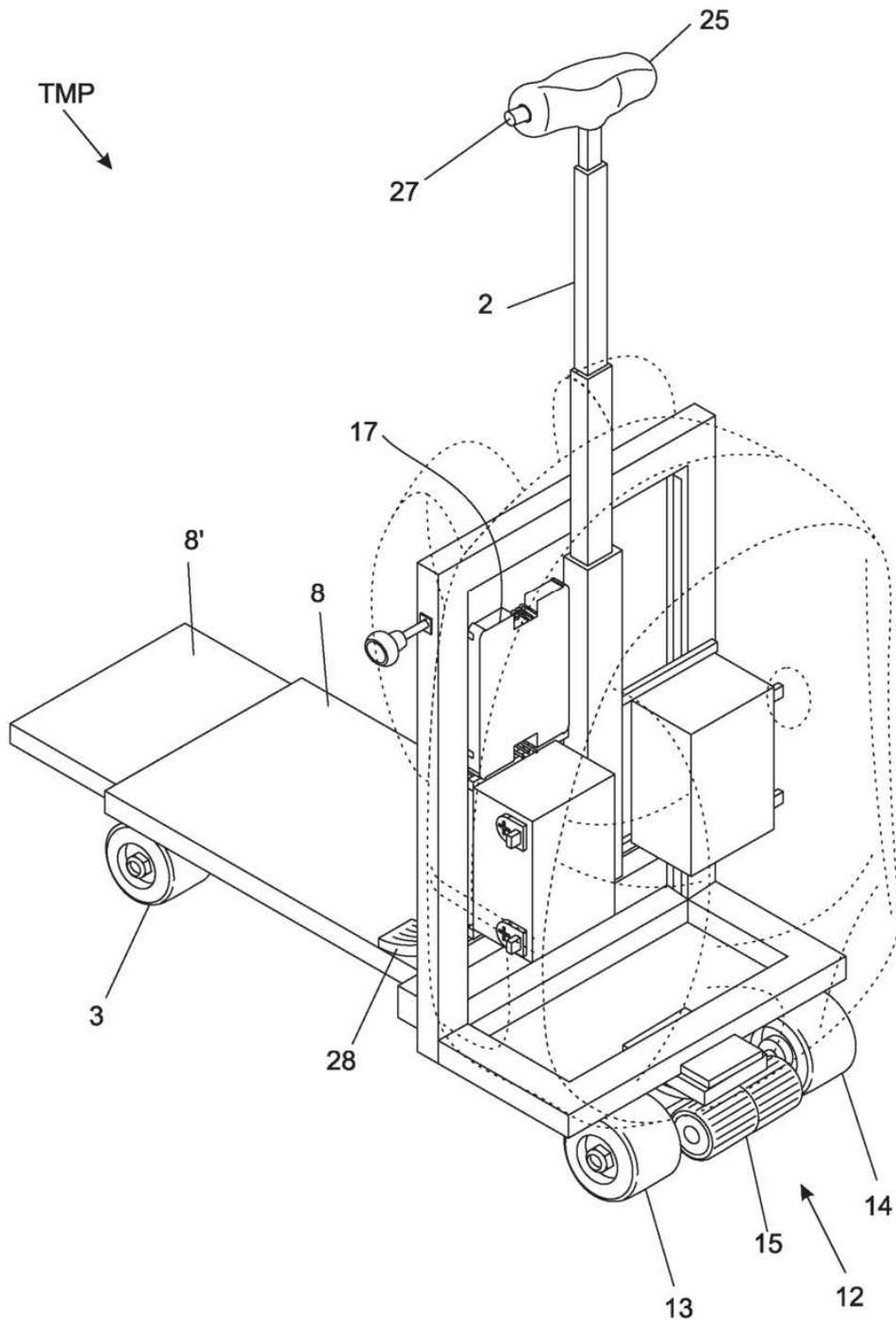


FIG 10

